

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

MEMORANDUM N° 270-2024-MPM/GM

PARA : CPC. Jhon Yerson AVENDAÑO CRUZADO
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

ASUNTO : Lo que se indica.

FECHA : Huacrachuco, 23 de setiembre de 2024.

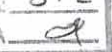
Por medio del presente se comunica la aprobación de la MATRIZ DE COMPROMISOS 2024 I SEMESTRE, su despacho deberá cumplir con la implementación de sus acciones de acuerdo a sus funciones, así mismo deberá proceder publicar dicha matriz.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MARAHÓN HUANUCO

Econ. William Antonio Rodríguez Jara
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAHÓN	
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
RECIBIDO	
FECHA	24 / 9 / 2024
N° REG.	1663
HORA	8:29 am
FOLIO	2
FIRMA	



6.1 Matriz de compromisos

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Suscripción de convenios para desarrollar trabajos articulados en temas de equipamiento e infraestructura de salud.	La Gerencia de Desarrollo Social a través del Área de Salud, debe contar con personal técnico especializado.	Establecer convenios	Gerencia de Desarrollo Social (Área de Salud)	31 de diciembre del 2024.	Pendiente	Pendiente de suscripción de convenio con el sector de salud.
2	Actualización de los estudios definitivos para la adquisición e instalación de cámaras de video vigilancia en zona urbana del distrito de Huacrachuco.	Contar con el personal calificado para la actualización del proyecto de inversión.	Implantar estudios	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana	30 de junio del 2025.	Pendiente	El Área Usuaría con la Subgerencia de Estudios de la Entidad se recomienda trabajar en coordinación.
3	Fortalecimiento de capacidades en temas de atención y asesoramiento de usuarios de la entidad en tiempo real.	Formular el PDP y capacitar al personal de la OGAC y GD.	Capacitación	Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	31 de diciembre del 2024.	Pendiente	Promover capacitaciones a través de la Oficina de RR.HH. en el marco del PDP.
4	Generación de información básica de vestigios arqueológicos priorizados y zonas paisajísticas; así como a la búsqueda y asistencia técnica de operadores.	Contar con personal idóneo y asignación de recursos para desarrollar dichos trabajos.	Gestión y recursos.	Área de Turismo y Artesanía	30 de junio del 2025.	Pendiente	Para las labores de generación de información básica de vestigios arqueológicos, dotar de personal idónea y asignar recursos para su cumplimiento.
5	Conclusión de la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano y/o Catastro Municipal	Evaluación y aprobación del PDU.	PDU aprobado	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	31 de diciembre del 2024.	En proceso	Tomar mayor interés en la formulación y contar con el documento.